

	AVISO MODIFICATORIO	CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 08/01/2016

Aviso Modificatorio – Estímulos 26 de julio de 2018

**A LOS TÉRMINOS DE LA CARTILLA DE LA CONVOCATORIA:
"BECA VOLVAMOS AL PARQUE"**

LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 037 de 2017, Resoluciones Distritales No 64 de 2017, No. 153 de 2018 y

CONSIDERANDO:

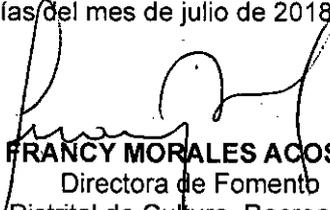
Que mediante Resolución 034 de 2018 se ordenó la apertura de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para este año, en las convocatorias ofertadas se encuentra la Convocatoria: **"BECA VOLVAMOS AL PARQUE"**

La Directora de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se permite informar por medio del presente aviso que la publicación de resultados de evaluación se realizará el día 08 de agosto de 2018, teniendo en cuenta que se está adelantando el proceso de expedición del acto administrativo de selección de ganadores de la misma.

Los demás aspectos contemplados en la convocatoria anteriormente relacionada, continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.

El presente aviso modificatorio, se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C, a los 26 días del mes de julio de 2018.


FRANCY MORALES ACOSTA
 Directora de Fomento

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Adriana Garzón- Contratista Dirección de Fomento